

RIO GALLEGOS, 11 AGO. 1999

**V I S T O :**

El Expediente N° 11.932/98 de la Unidad Académica Río Gallegos , y

**CONSIDERANDO:**

Que en el mismo obra Acuerdo N° 425 de fecha 30 de Octubre de 1.998, mediante el cual se designó al alumno Julián ESCALADA a partir del 30 de Octubre y por el término de un año, en la División Recursos Naturales, como ayudante Alumno Ad-Honorem en la asignatura Principios de Geología correspondiente al Primer Año de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales ;

Que a Fs. 22 la responsable de la cátedra citada, Lic. Elizabeth MAZZONI, solicita se prorrogue la designación del Sr. Julián ESCALADA como ayudante Alumno Ad-Honorem en dicha cátedra ;

Que el alumno en cuestión ha tenido un desempeño muy destacado durante el Ciclo Académico 1.998 ;

Que su participación durante el presente Ciclo Académico, redundará en beneficio de la cátedra, aprovechando la experiencia adquirida ;

Que nada obsta para acceder a lo solicitado ;

Que a Fs. 24 obra Despacho N° 090/99 producido por la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando prorrogar la designación citada precedentemente ;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad el requerimiento aludido conforme lo establecido en el Art. 4) Inciso c) de la Resolución N° 060/CS/95 ;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo ;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A :**

**ARTICULO 1º.-** PRORROGAR, a partir del día de la fecha y por el término de un año la designación del Sr. Julián ESCALADA (D.N.I. N° 26.975.121) , en la División Recursos Naturales, como ayudante Alumno Ad-Honorem en la Asignatura Principios de Geología correspondiente al Primer Año de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

**ARTICULO 2º.-** NOTIFIQUESE a la Jefatura de Personal, al interesado, cumplido, elevar el presente a la Secretaría General Académica.-

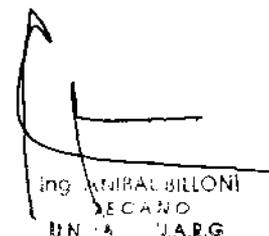
**ARTICULO 2º.-**TOME RAZON Dirección de Personal, Dirección del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Jefatura de la División Recursos Naturales, dése a conocer y cumplido, ARCHIVASE.-

ACUERDO

N°



378

  
Ing. ANIBAL BILLONI  
SECRETARIO  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS